

Habitantes de varios distritos solicitan más frecuencias de colectivos a General Alvear

26/03/2021

Integrantes de la comunidad que viven en la zona de Real del Padre, Monte Comán y Villa Atuel se han autoconvocado para mañana en la plaza distrital de Real del Padre, a fin de reclamar a la empresa La Unión S.R.L. que sume frecuencias que permitan su regreso desde General Alvear.

Alejandro Méndez, uno de los estudiantes que lleva a cabo este pedido, dijo a FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael que actualmente hay quienes estudian, trabajan, poseen familiares o realizan deportes en General Alvear, y tienen la necesidad de viajar a ese departamento con mayor frecuencia. “Esto arrancó en Real del Padre, porque había un recorrido de las 0 del colectivo de la empresa La Unión S.R.L. que fue excluido este año, tras muchos años de lucha por poder tenerlo y lograrlo en el 2009. Es un recorrido que viaja desde el distrito de Bowen a San Rafael. Muchos estudiantes tomaron carreras allí en General Alvear porque podían viajar, pero en el caso de este año no, se excluyó el horario de las 0 horas, entonces están quedando excluidos 58 estudiantes que viajan todos los días”, señaló y agregó que a ellos, se sumaron habitantes de Villa Atuel, Monte Comán e incluso chicos de la ciudad de San Rafael que estudian en General Alvear. “Estamos pidiendo por favor que vuelvan a agregar esa línea, porque fueron muchos años que no la tuvimos; se perdieron muchos estudiantes muchas carreras, así que el pedido es que vuelvan a poner ese recorrido”, expresó. De allí la necesidad de hacer este reclamo un poco más visible, ya que considera que no los están “tomando en serio”.

Hasta el momento, los únicos que están pudiendo viajar son quienes están cursando algún preuniversitario, pues son sólo dos días a la semana y las clases empiezan de lleno recién el 5 de abril.

Méndez destacó que la mayoría no tienen otra opción más que el colectivo, pues no tienen el dinero suficiente ni siquiera para pagar el combustible de un auto y viajar en grupos.

“Desde la empresa La Unión dicen que es el ente regulador, desde el ente regulador dicen que no, que es la empresa La Unión. Nosotros seguimos esperando el llamado, esperando que nos den una solución y no nos llaman”, lamentó y aclaró que hasta el momento son 58 los afectados, pero a eso hay que sumarle los docentes de nivel terciario y quienes desarrollan otras labores. En total, se verían perjudicadas alrededor de 80 personas.

En su caso, estudia Comercio Internacional y Aduanas. Aseguró que si bien podría haber egresado hace dos años, una situación similar a esta le complicó los estudios por no tener colectivo para regresar. “Tuve que abandonar la carrera, muchos tuvimos que dejar ese año, pero este año dije que tenemos que hacer esto para no perder la oportunidad”, puntualizó.